



CONSAA

Consejo Salvadoreño
de la Agroindustria Azucarera

Informe de Rendición de Cuentas 2014-2015



Contenido

Presentación.....	1
Marco Legal e Institucional.....	1
Pensamiento Estratégico Institucional.....	2
Política Institucional.....	3
Descripción de la Estructura Organizativa.....	3
Directorio.....	3
Principales Funciones y Atribuciones del Directorio.....	3
Estructura Organizativa.....	5
Ejes Estratégicos.....	5
Gestión Estratégica.....	6
Presupuesto Asignado del CONSAA.....	6
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.....	8
Auditoria Interna.....	5
Unidad de Acceso a la Información Pública	9
Tendencias de la Agroindustria Azucarera.....	15
Zonas Productoras de Caña de Azúcar.....	16
Comportamiento Reciente de la Agroindustria Azucarera.....	17
Producción de Azúcar, Caña Molida y Rendimiento Industrial	18
Las Tendencias a Largo Plazo.....	20
Producción de Caña Molida y Área Sembrada a Nivel Nacional.....	21
Producción de caña de azúcar por manzana cultivada.....	22
Rendimiento Físico Promedio.....	22
Producción Nacional de Azúcar y Rendimiento Industrial.....	23
Producción Total de Melaza quinquenio.....	24
Rendimiento de Melaza zafra.....	24
Cantidad de Caña de azúcar molida por Ingenio-Toneladas Cortas.....	25
Rendimiento físico promedio por Ingenio (libras por toneladas cortas).....	26

Cantidad de Caña de Azúcar Molida y Caña Quemada no programada.....	27
Comportamiento de caña quemada no programada en las últimas cinco.....	27
Otros indicadores del sector.....	28
El Sector en el Comercio Exterior.....	30
Posicionamiento en el mercado y apertura de nuevos mercados.....	31
Capacitación integral en materia de azúcar.....	34
Convenio con la PNC.....	38
Programación de actividades que realizan las comisiones de zafra.....	39
Logros alcanzados y Proyecciones.....	43
Conclusiones.....	43

Presentación

El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, presenta a la sociedad el Informe de Rendición de Cuentas del período comprendido de Junio 2014 a Mayo 2015.

El objetivo de este informe es dar a conocer la gestión de la institución, a la población en general y en particular al sector de la agroindustria azucarera.

La rendición de cuentas, es uno de los principales mecanismos de participación ciudadana, por medio del cual los servidores públicos explican sus actuaciones y decisiones a la población y los resultados del trabajo desarrollado por la institución; este proceso incluye informar sobre los recursos asignados y la forma en que se han invertido en el cumplimiento de las atribuciones legales. Esto es considerado una buena práctica que contribuye al desarrollo de un servicio público con probidad y transparencia.

El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria ha elaborado el informe de rendición de cuentas que consolida el trabajo realizado en el periodo 2014/2015, en donde también resalta aspectos importantes en materia de producción, industrialización y comercialización del azúcar, en nuestro país para luego ser distribuidos en los mercados interno, mundial y preferencial.

Marco Legal e Institucional

El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), se crea el 26 de julio de 2001, a partir de la aprobación de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, mediante la publicación del Decreto Legislativo No. 490 en el Diario Oficial No.153, Tomo 352 del 17 de agosto del mismo año. Su constitución se oficializa el 27 de septiembre de 2002.

En el artículo 4 de la citada Ley, se señala que se crea el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) como un organismo estatal con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Economía, con personalidad jurídica y patrimonios propios que será la máxima autoridad para la aplicación de la presente Ley y su domicilio será la ciudad de San Salvador.

Su objetivo y finalidad principal, es ordenar las relaciones entre los diversos actores que intervienen en la producción e industrialización de la caña de azúcar y del autoconsumo industrial y de la comercialización del azúcar y de la miel final, así como de mantener una constante y permanente vigilancia sobre el ordenamiento de las actividades expresadas en el Art. 2 de la Ley, con la finalidad de optimizar su productividad y competitividad agrícola, industrial y comercial en el ámbito nacional e internacional y que sus resultados coadyuven al desarrollo económico y social del país.

En tal sentido y a fin de darle cumplimiento a este objetivo y al Artículo 35 de la Ley de la Agroindustria Azucarera, el CONSAA ha conformado seis Comisiones de Zafra, una por cada Ingenio, procurando así mantener las relaciones de armonía entre productores e ingenios velando por la transparencia y buen funcionamiento de los procesos de transporte, entrega, recibo y pago de la caña de azúcar.

Esperamos que la información aquí contenida sea de utilidad para conocer los avances y retos del trabajo institucional que el CONSAA ha realizado en materia de la agroindustria azucarera.

Pensamiento Estratégico Institucional



Política Institucional

Normar las relaciones entre las centrales azucareras o ingenios y las de éstos con los productores de caña de azúcar, garantizándoles justicia, racionalidad y transparencia en las actividades de siembra, cultivo y cosecha de la caña de azúcar; y producción, autoconsumo industrial y comercialización de azúcar y miel final; propiciando su ordenamiento y desarrollo sostenible para la prosperidad de la nación y de los diferentes actores de la Agroindustria Azucarera Salvadoreña.

Descripción de la Estructura Organizativa

Los organismos de dirección y administración del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera son: Directorio, Dirección Ejecutiva, Auditoría Externa, Auditoría Interna, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Administrativa Institucional, Unidad de Acceso a la Información Pública y Unidad Técnica Legal.

Directorio

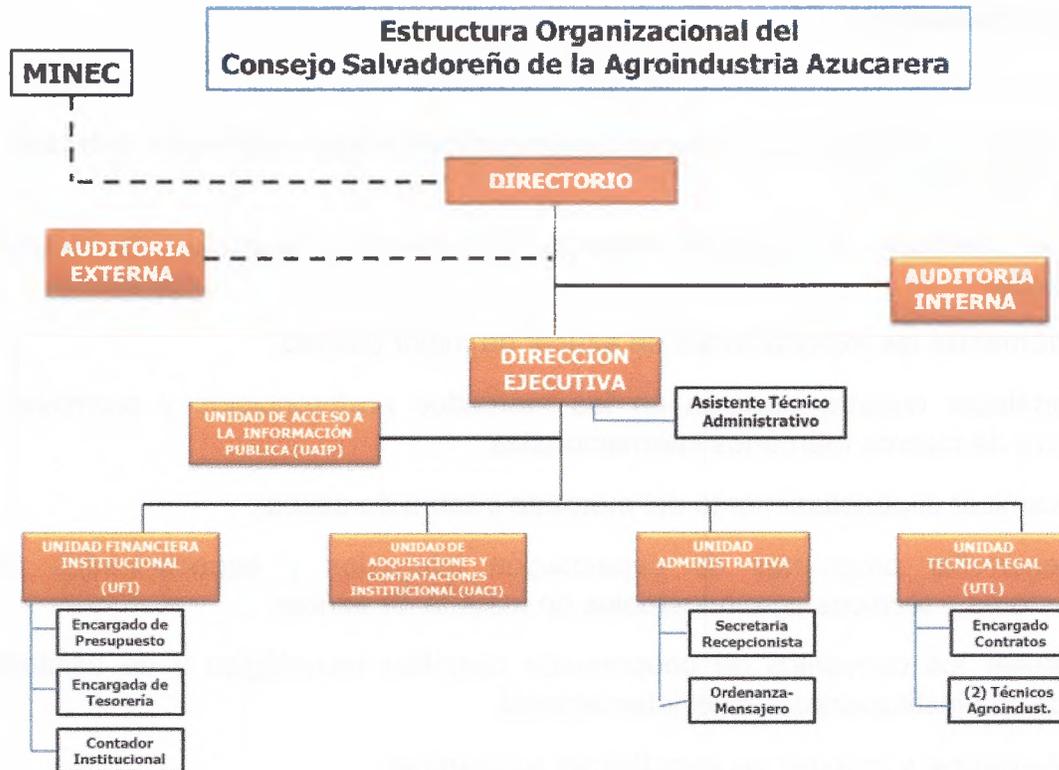
El Directorio, es la autoridad máxima del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera y está integrado por ocho miembros y sus respectivos suplentes, tanto del sector público como del sector privado, así: El Ministro de Economía o el funcionario que éste designe, El Ministro de Agricultura y Ganadería o el funcionario que éste designe, tres representantes de los productores de caña de azúcar y sus respectivos suplentes y tres representantes de las centrales azucareras o ingenios y sus respectivos suplente.

Principales Funciones y Atribuciones del Directorio

- Velar por el cumplimiento de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera y proponer reglamentos.
- Contratar empresas especializadas legalmente constituidas y autorizadas para realizar auditorías en todas las centrales azucareras o ingenios del país, así como distribuidoras, empacadoras y bodegas, con el objeto de verificar

las operaciones de producción, autoconsumo industrial y comercialización de la caña de azúcar, el azúcar y la miel final.

- Velar por el cumplimiento del ordenamiento de los volúmenes del comercio interno de la caña de azúcar, azúcar y miel final.
- Elaborar y aprobar para cada zafra los instructivos de recolección, entrega, transportación y recepción de caña de azúcar y velar por el estricto cumplimiento de los mismos.
- Formar comisiones técnicas y de asesoría en asuntos relacionados con la agroindustria azucarera cuando lo considere necesario.
- Realizar o financiar programas y proyectos de beneficio social para los productores de caña y sus trabajadores, que incluya programas de desarrollo De capital humano, educación, fomento cultural y protección del medio ambiente, tomando como base las propuestas de las gremiales participantes en el proceso.
- Aprobar proyectos y programas nacionales de investigación, capacitación y transferencia de tecnología sobre la agroindustria azucarera y asignarles el presupuesto respectivo, tomando como base las propuestas de las gremiales participantes en el proceso.
- Crear y mantener el registro de centrales azucareras o ingenios y de productores de caña, con sus respectivas áreas sembradas y ubicación.
- Aprobar convenios de colaboración con organismos internacionales y entidades nacionales del sector público y privado, para la realización de proyectos y programas de investigación, extensión y desarrollo sobre la agroindustria azucarera.



Ejes Estratégicos

- Ordenar las relaciones entre las centrales azucareras o ingenios y las de estos con los productores de caña de azúcar.
- Mantener vigilancia constante y permanente sobre el ordenamiento de las actividades de siembra, cultivo, cosecha de caña de azúcar, producción de azúcar y miel final, asimismo asignar la distribución anual de las cantidades de azúcar entre las centrales azucareras y los ingenios para su comercialización nacional e internacional.
- Optimizar la productividad y la competitividad agrícola, industrial y comercial de la agroindustria y de maximizar su contribución al desarrollo económico y social del país.
- Realizar acciones y actividades planificadas para incidir en el crecimiento y desarrollo de la economía nacional y generar de esta manera mayores oportunidades y prosperidad para el sector azucarero.

Gestión Estratégica

La Gestión Estratégica Institucional para el período referido, estuvo enmarcada de la siguiente manera:

1. Crear condiciones para para mejorar la productividad y la producción de azúcar de calidad
2. Incrementar las exportaciones de azúcar de mejor calidad.
3. Fortalecer nuestra posición en los mercados preferenciales y promover la apertura de nuevos mercados internacionales.
4. Garantizar el abastecimiento del mercado interno de azúcar.
5. Desarrollar programas de capacitación integrales y especializados para productores y técnicos agroindustriales en materia de azúcar.
6. Ampliar los convenios de cooperación científico tecnológico y de asistencia técnica con instituciones a nivel internacional.
7. Sistematizar y analizar las estadísticas azucareras.
8. Incorporar gradualmente en el sector, las buenas prácticas agrícolas y agroindustriales.
9. Otras acciones de apoyo a productores y la agroindustria azucarera.

Presupuesto asignado del CONSAA

- Fuente de Financiamiento

El presupuesto de gastos e inversiones anuales del Consejo, es financiado con las contribuciones que aportan los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios por libra de azúcar extraída. Está contribución es establecida por la Asamblea Legislativa a propuesta del Ministerio de Hacienda y recaudada por el mencionado Ministerio.

Para el ejercicio fiscal 2014, la contribución aportada fue de US\$0.000502 por libra de azúcar extraída en la zafra 2014/2015.

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZÚCARERA
Presupuesto Ejercicio Fiscal 2014

Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
	Dirección y Administración	Director Ejecutivo	
1	Institucional	Director Ejecutivo	US\$ 1,040,395
	Servicios Técnicos y Legales	Director Ejecutivo	
2			US\$ 503,255
Total			US\$1,543,650

Fuente: Decreto legislativo No 779, Diario Oficial No 167, Tomo 404 de fecha 10 de septiembre del 2014

Asignación presupuestaria por Rubro de Agrupación

Rubro	Concepto	Total
51	Remuneraciones	351.240
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	906.220
55	Gastos Financieros y Otros	52.640
56	Transferencias Corrientes	184.400
61	Inversiones en Activos Fijos	49.150
Total		1,543,650

Fuente: Decreto legislativo No 779, Diario Oficial No 167, Tomo 404 de fecha 10 de septiembre del 2014

EJECUCION PRESUPUESTARIA

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZÚCARERA
PRESUPUESTO EJECUTADO DE JUNIO DE 2014 A MAYO DE 2015

En Dólares Americanos

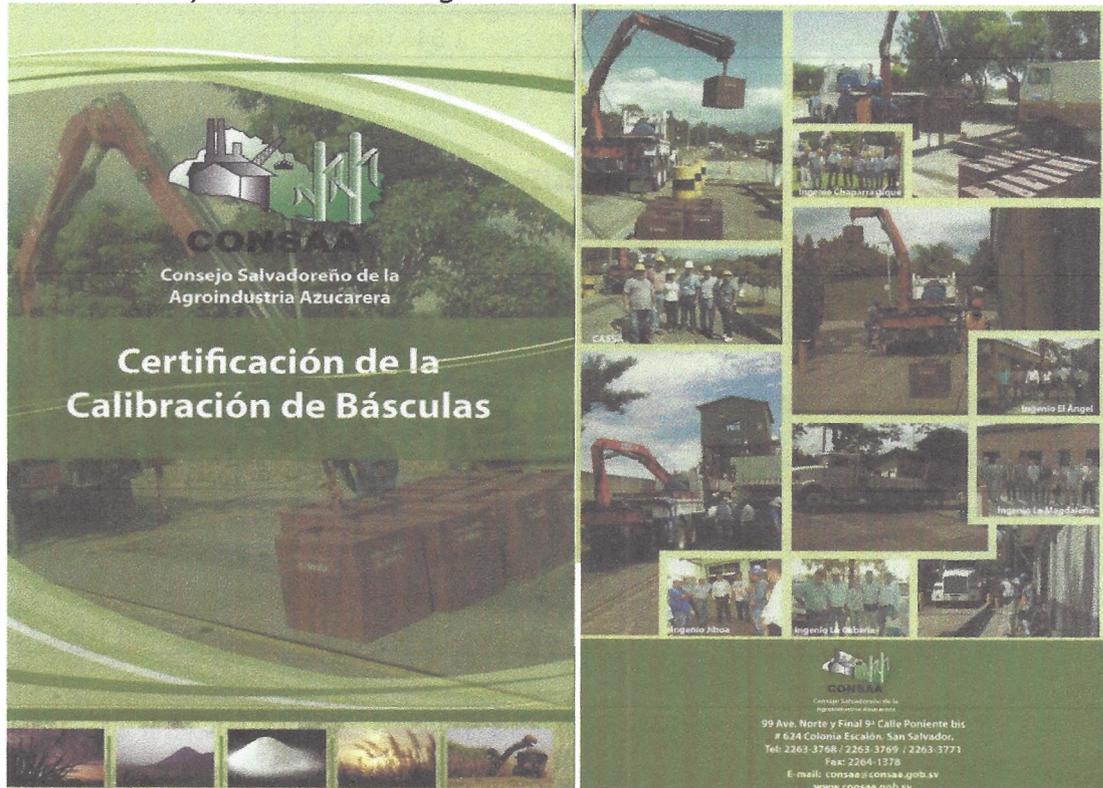
Rubro	Concepto	De Junio a Dic. de 2014	De Enero a Mayo de 2015	Total
51	Remuneraciones	224,630.04	127,340.82	351,970.86
54	Adquisición de Bienes y Servicios	261,507.80	133,455.11	394,962.91
55	Gastos Financieros y Otros	57,396.02	710.35	58,106.37
56	Transferencias Corrientes	3,564.00	5,712.00	9,276.00
61	Inversiones en Activos Fijos	2,682.57	2,721.17	5,403.74
	TOTAL GENERAL	549,780.43	269,939.45	819,719.88

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del CONSAA

En este apartado se tienen registradas todas las operaciones realizadas en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del CONSAA por rubro de tramitación.

Contrataciones y/o Adquisiciones Junio 2014 – Mayo 2015		
Concepto	Cantidad	Monto
Libre Gestión	125	127,627.10
Contratación Directa	1	8,000
Concurso Público	1	196,500
Total	127	332,127.10

El CONSAA antes del inicio de la zafra realiza la contratación de los servicios profesionales de empresas calificadas que garanticen y certifiquen el buen funcionamiento y exactitud de las básculas que se utilizan en las centrales azucareras o Ingenios con el propósito de garantizar justicia, racionalidad y transparencia en las actividades que realizan los ingenios.





El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) antes del inicio de la zafra, contrata los servicios profesionales de empresas calificadas que garanticen y certifiquen el buen funcionamiento y exactitud de las básculas que se utilizan en las centrales azucareras o ingenios con el propósito de garantizar con justicia, racionalidad y transparencia la actividad que realizan las centrales azucareras o ingenios, por medio de la certificación de los equipos.

Previo a efectuar la contratación de la empresa especializada para llevar a cabo estos servicios, se consulta con el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), el cual proporciona el nombre de las empresas que puedan llevar a cabo estos servicios, siendo la única empresa a nivel regional: la empresa guatemalteca Básculas Revuelta de Centroamérica, S.A. la que proporciona estos servicios especializados.



¿En qué consiste la calibración de las básculas?

La calibración consiste en la comprobación a través de pruebas metroológicas, que las características de operación de las básculas están dentro de las tolerancias permitidas por la norma internacional.

¿Cuáles son las pruebas que se realizan?

Las empresas que realizan estas verificaciones, utilizan instrumentos de medición de calibración vigentes expedidos por laboratorios de calibración acreditados y aprobados.

Las pruebas básicas para calibrar son:

- Excentricidad
- Repetibilidad o fidelidad
- Exactitud

¿Qué es la prueba de excentricidad?

Una carga colocada en cualquier punto de la plataforma, la báscula debe dar las mismas lecturas o dentro de las tolerancias permitidas por la norma.

¿En que consiste la prueba de repetibilidad o fidelidad?

Consiste en colocar una carga en la plataforma de la báscula, y esta debe pesar igual cada vez que la carga se coloca sobre la báscula o debe estar dentro de las tolerancias. Consiste en colocar una carga en la plataforma de la báscula, y esta debe pesar igual cada vez que la carga se coloca sobre la báscula o debe estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma.

¿Qué es la prueba de exactitud?

Cualquier carga conocida calibrada (PESAS PATRON) colocada en la plataforma, debe dar lecturas iguales a esa carga colocada sobre la báscula o dentro de las tolerancias permitidas por la norma.

Es necesario utilizar pesas patrón en esta prueba de EXACTITUD.

Auditoría Interna

Se realizaron en promedio 6 auditorías especiales, de las cuales se tiene 1 observación en proceso de cumplimiento; 1 informe de seguimiento a las políticas de ahorro y austeridad de CONSAA para Casa Presidencial; colaboración en la adopción de las políticas de ahorro y austeridad de la institución, así como apoyo en consultoría a áreas administrativas. 20 visitas de campo para verificar presencia física de los auditores en los Ingenios por parte de CONSAA.

Unidad de Acceso a la Información Pública

La Ley de Acceso a la Información Pública, tiene como propósito fundamental “garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado” (Art. 1).

En ese sentido, la Unidad de Acceso a la Información Pública tiene entre sus funciones:

- Recabar y difundir la información oficiosa y propiciar que las entidades responsables las actualicen periódicamente.

•Recibir y dar trámite a las solicitudes referentes a datos personales a solicitud del titular y de acceso a la información.

•Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan.

•Realizar los trámites internos necesarios para localización y entrega de la información solicitada y notificar a los particulares.

•Instruir a los servidores de la dependencia o entidad que sean necesarios, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, garantizar y agilizar el flujo de información entre la dependencia o entidad y los particulares.

Solicitudes de Información:

Del 1/06/14 al 30/05/15 se han recibido

AÑO	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS	RESUELTAS	PUBLICAS	DENEGADAS	CONFIDENCIALES	INEXISTENTES	NO COMPETENCIA
2014-2015	23	146	23	135	11	1	10	0

En el mismo período se han implementado los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

1. Unidad de Acceso a la Información Pública.
2. Redes sociales (facebook)
3. Correo institucional.
4. Audiencia pública anual para presentar informe de Rendición de Cuentas

En cumplimiento de prioridades en materia de transparencia y rendición de cuentas, el CONSAA obtuvo una calificación de 9.58 en cuanto al cumplimiento en la publicación de información oficiosa, según el ranquin de la Secretaría de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción, resultados complementados por la atención de solicitudes de información de los ciudadanos, resueltas al 100% y con promedio de 6 a 7 días, inferior a los 10 días que establece la Ley.

gobierno abierto Portal de Transparencia Información Oficial

CONSAA
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera

Buscar en CONSAA

Instituciones Consejo salvadoreño de la Agroindustria Azucarera

CONSAA
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera

Juana Bautista Montoya
Oficial de Información
99 Avenida Norte y final 9a Calle Poniente
Edif # 624, Colonia Escalón San Salvador,
El Salvador
oficialdeinformacion@consaa.gob.sv
2263-3768 2263-3769

Ver mapa

Actualizado el 27/04/2015

9.58
NOTA

Ver parámetros de evaluación

Ranking Institucional

https://www.facebook.com/consejosalvadori/en/ de la agroindustria azucarera

Información Oficial disponible

- Marco Normativo**
 Ley Principal que rige a la institución
 Reglamento de la Ley principal
 Manuales básicos de organización
 Otros documentos normativos
 Actas de consejo
 Organigrama
 Procedimientos de selección y contratación de personal
- Marco de gestión estratégica**
 Servicios
 Directorio de funcionarios
 Listado de asesores
 Plan Operativo Anual
 Memorias de labores
 Informes exigidos por disposición legal
 Obras en ejecución
 Estadísticas
- Marco presupuestario**
 Presupuesto actual
 Subsidios e incentivos fiscales
 Remuneraciones
 Inventarios
 Viajes
 Estados financieros
 Concesiones y autorizaciones
 Contrataciones y adquisiciones
 Registro de ofertantes y contratistas según Art. 12 LACAP
- Oficina de Información**
 Información de la OIR
 Índice de información reservada
 Guía de organización de archivos
 Resoluciones de solicitudes
 Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas



Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción
 Presidencia de la República de El Salvador
 Alameda Dr. Enrique Araujo No. 5500 San Salvador, El Salvador, C.A.
 Tel: +(503) 2133-7500 | Email: info@gobiernoabierto.gob.sv

Compártelo con tus amigos

Estadísticas del portal de transparencia

Vistas y visitantes [Marcar todos](#) / [Desmarcar todos](#)

2015-05-19 - 2015-06-18

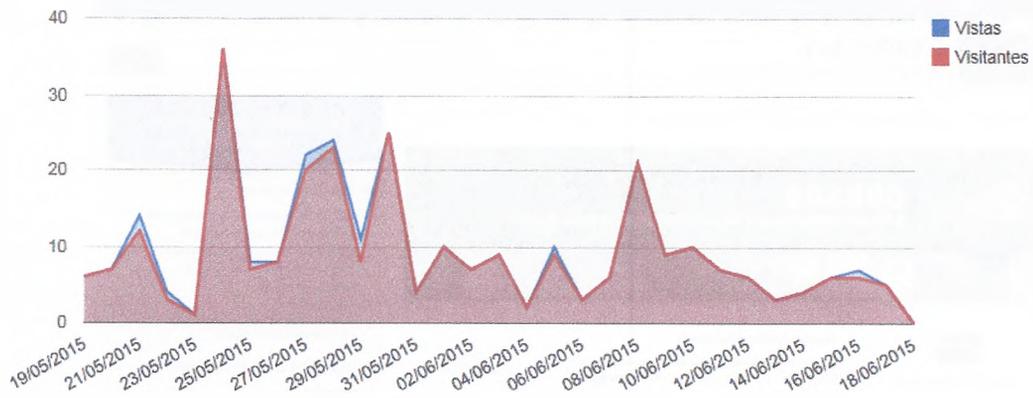
- | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Ley Principal | <input checked="" type="checkbox"/> Regla ley ppal | <input checked="" type="checkbox"/> Manuales básicos | <input checked="" type="checkbox"/> Otros Doc. Norm. | <input checked="" type="checkbox"/> Act. Consejo | <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama |
| <input checked="" type="checkbox"/> Proc. Sel y Con | <input checked="" type="checkbox"/> Servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Dir funcionarios | <input checked="" type="checkbox"/> List de asesores | <input checked="" type="checkbox"/> POA | <input checked="" type="checkbox"/> Mem. de labores |
| <input checked="" type="checkbox"/> Inform disp legal | <input checked="" type="checkbox"/> Obras en ejecución | <input checked="" type="checkbox"/> Estadísticas | <input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto | <input checked="" type="checkbox"/> Subsidios e incent | <input checked="" type="checkbox"/> Rec. a Destinat. Priv |
| <input checked="" type="checkbox"/> Remuneraciones | <input checked="" type="checkbox"/> Inventarios | <input checked="" type="checkbox"/> Viajes | <input checked="" type="checkbox"/> Est financieros | <input checked="" type="checkbox"/> Conce y autonza | <input checked="" type="checkbox"/> Contra y adquisi |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reg de ofertan | <input checked="" type="checkbox"/> Inf de la OIR | <input checked="" type="checkbox"/> Índice inf reserv | <input checked="" type="checkbox"/> Guía de org de arch | <input checked="" type="checkbox"/> Res. Solicitudes | <input checked="" type="checkbox"/> Mec. de particip |

Total vistas

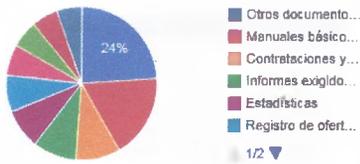
295

Total visitantes

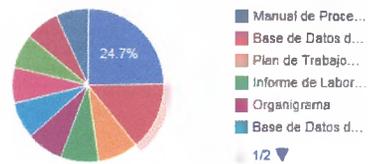
283



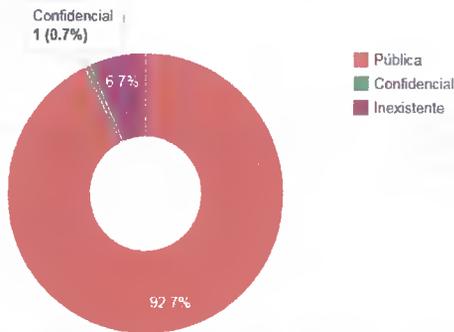
Estándares más descargados



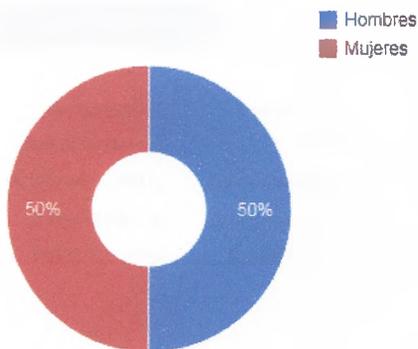
Documentos más descargados



Tipo de información entregada



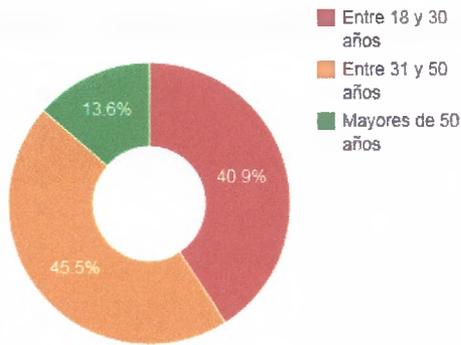
Solicitudes por género



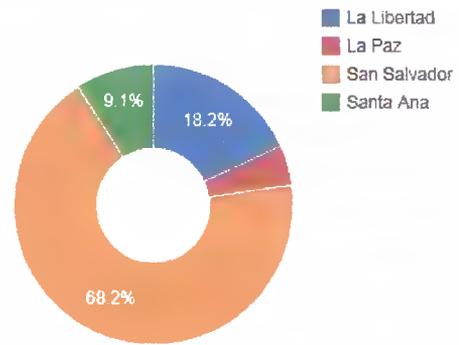
Solicitudes por tipo de persona



Solicitudes por edad



Solicitudes por departamento



Estándar	Descargas
Otros documentos normativos	842
Manuales básicos de organización	520
Informes exigidos por disposición legal	292
Contrataciones y adquisiciones	291
Estadísticas	254
Registro de ofertantes y contratistas según Art. 15 LACAP	229
Reglamento de la Ley principal	185
Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	178
Plan Operativo Anual	171
Resoluciones de Solicitudes	153
Total:	3115

Documento	Descargas
Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones	371
Base de Datos de Proveedores Ofertantes y Contratistas	120
Informe de Labores Junio 2013 a Mayo 2014	106
Manual de Operación del Fondo de Caja Chica y Anticipos	89
Reglamento de sistema de pago de caña de azúcar	82
Base de Datos de Proveedores Ofertantes y Contratistas 2013	79
Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	78
Organigrama	76
Plan de Trabajo del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera de El Salvador 2014	76
Instructivo Control de Asistencia (Ingreso y Retiro) de los Empleados	70
Total:	1147

Documentos por estándar de información

Estándar	Documentos publicados	Documentos no publicados	Registros
Ley Principal que rige a la institución	1	0	0
Reglamento de la Ley principal	3	0	0
Manuales básicos de organización	10	0	0
Otros documentos normativos	13	0	0
Actas de consejo	1	0	0
Organigrama	1	0	1
Procedimientos de selección y contratación de personal	1	0	0
Servicios	3	0	4
Directorio de funcionarios	0	0	22
Listado de asesores	1	0	0
Plan Operativo Anual	4	0	0
Memorias de labores	3	0	0
Informes exigidos por disposición legal	6	0	0
Obras en ejecución	1	0	0
Estadísticas	8	0	0
Presupuesto actual	5	0	0
Subsidios e incentivos fiscales	1	0	0
Recursos públicos destinados a privados	1	0	0
Organigrama	1	0	1
Procedimientos de selección y contratación de personal	1	0	0
Servicios	3	0	4
Directorio de funcionarios	0	0	22
Listado de asesores	1	0	0
Plan Operativo Anual	4	0	0
Memorias de labores	3	0	0
Informes exigidos por disposición legal	6	0	0
Obras en ejecución	1	0	0
Estadísticas	8	0	0
Presupuesto actual	5	0	0
Subsidios e incentivos fiscales	1	0	0
Recursos públicos destinados a privados	1	0	0
Remuneraciones	3	0	13
Inventarios	1	0	0
Viajes	0	0	16
Estados financieros	6	0	0
Concesiones y autorizaciones	1	0	0
Contrataciones y adquisiciones	10	0	5
Registro de ofertantes y contratistas según Art. 15 LACAP	4	0	0
Información de la OIR	0	0	1
Índice de información reservada	2	0	0
Guía de organización de archivos	1	0	0
Resoluciones de Solicitudes	6	0	0
Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	7	0	0
Total:	104	0	62

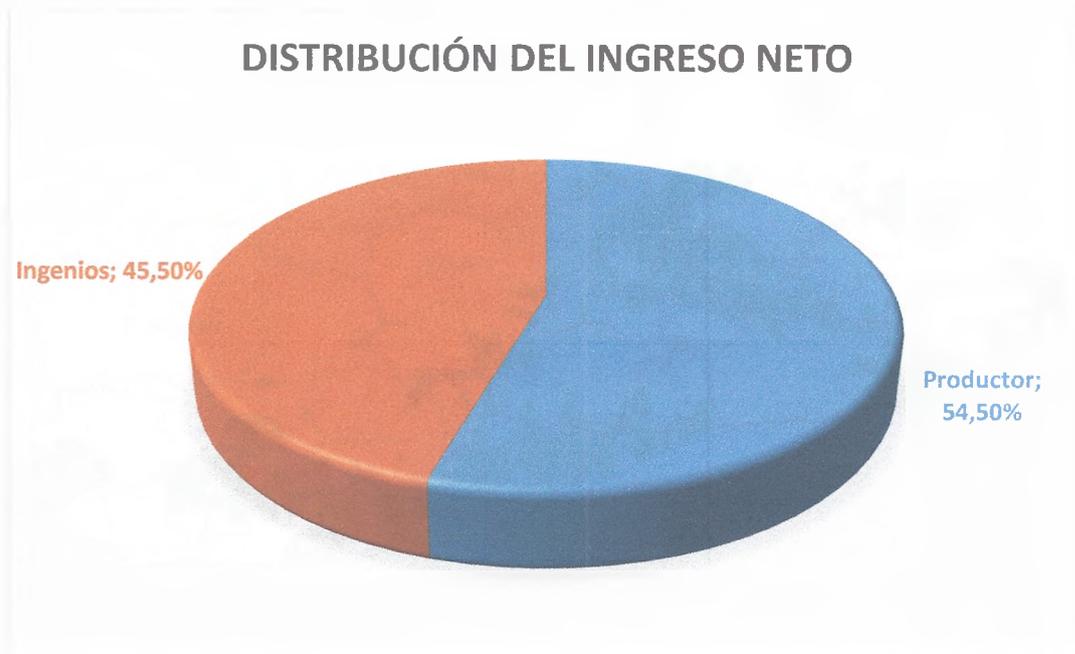
TENDENCIAS DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

La agroindustria azucarera es una de las más importantes y dinámicas del sector agropecuario del país, este sector está regulado por la “Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador”. La normativa define la forma de las relaciones entre productores e ingenios, garantizando la transparencia en la producción, el procesamiento, el consumo industrial y la comercialización interna y externa.

Asimismo la distribución de los ingresos netos generados por el autoconsumo industrial y las ventas de azúcar y miel final en los diferentes mercados serán distribuidos en los porcentajes siguientes: al productor 54.5% como mínimo, y a las centrales azucareras o ingenios el 45.5%, previo descuento del costo de la vitamina A y del financiamiento al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.

Los productores de caña de azúcar son aproximadamente siete mil, de diferente tamaño y dispersos en las diferentes zonas del territorio nacional, clasificados en productores independientes y asociaciones cooperativas.

Actualmente existen seis ingenios que realizan el proceso de extracción de los azúcares, los cuales generan tres tipos de azúcar: el azúcar crudo, blanca y refinada y adicionalmente se obtiene un sub-producto conocido como melaza (o miel final) y algunos de ellos utilizan el bagazo para la generación de energía eléctrica.



Zonas productoras de caña de azúcar en El Salvador

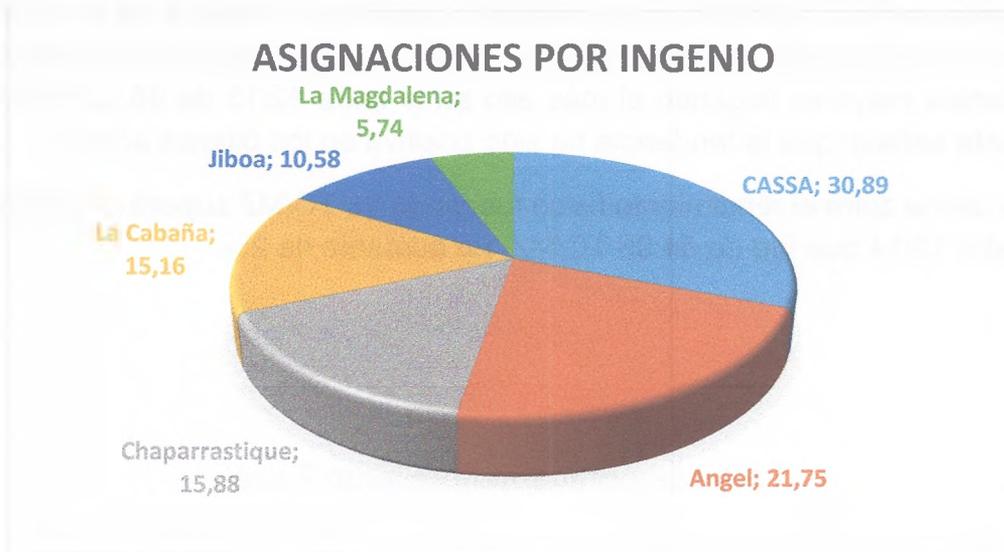


Zonas productoras de caña de azúcar en El Salvador



Las recomendaciones y asignaciones anuales de las cantidades de azúcar y miel final para consumo interno, así como la distribución de las asignaciones para los mercados preferencial y mundial, que le corresponde a cada una de las centrales azucareras o ingenios que se encuentran produciendo azúcar dentro del territorio nacional, son funciones y atribuciones del Directorio.

En base a la producción histórica que se ha tenido de cada ingenio.



En los últimos años este sector ha crecido fuertemente, rompiendo con las tendencias anteriores, se han logrado niveles históricos de producción, así como de nuevas inversiones que hacen de la agroindustria salvadoreña como las mejores a nivel mundial.

Es importante señalar que este es un mercado protegido en cada uno de los países de la región, el Anexo A del Tratado de Integración Centroamericano se establece esto, se trata de garantizar el desarrollo del sector azucarero en la actividad agrícola, agroindustrial y de comercialización. Todos los países de la región operan de la misma manera.

Comportamiento Reciente de la Agroindustria Azucarera

Área Sembrada y rendimiento físico

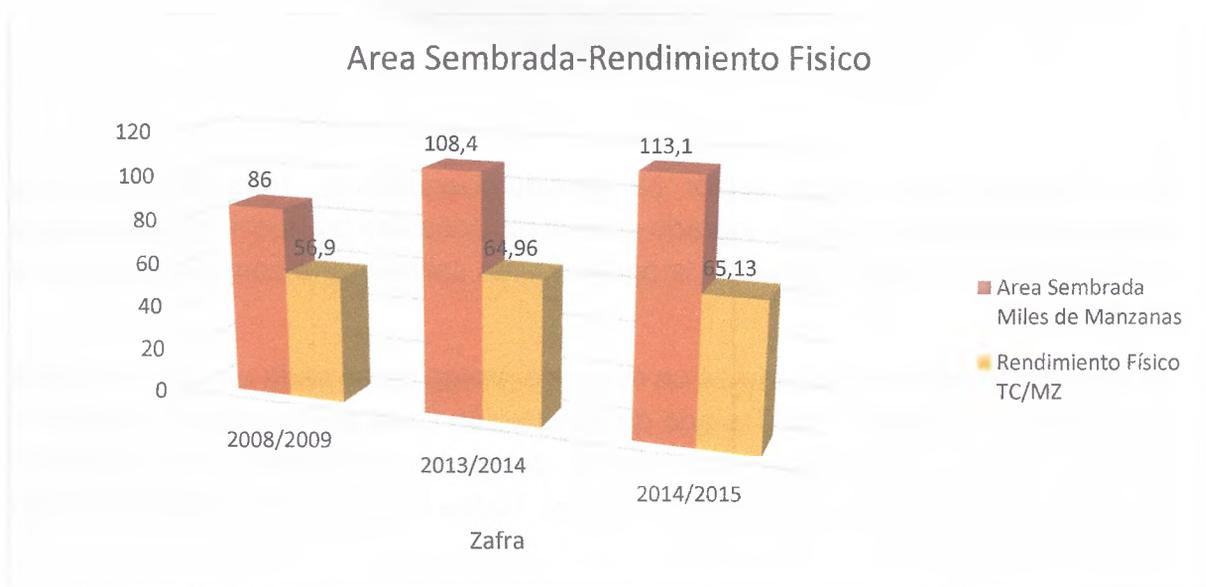
Existen diferentes tamaños de productores de caña de azúcar, pero entre estos y los ingenios se ha logrado que trabajen de la mano para aumentar la productividad y la cantidad de azúcar que se produce.

En cuanto al área sembrada se ha visto un incremento de un 31% entre la cosecha 08/09 a la cosecha 14/15, un aumento de 86 mil manzanas a 113 mil manzanas respectivamente.

Comparando las dos últimas zafras 13/14 y 14/15, el área cultivada cosechada paso de 108.4 mil manzanas a 113.1 mil manzanas, un aumento de cerca del 4%.

El rendimiento físico si bien ha incrementado desde 56.9 TC/MZ a 65.13 TC/MZ es decir en un 14.4% entre las zafras 08/09 y 14/15, existe en algunos años que hubo rendimientos mayores llegando el más alto en la zafra 12/13 de 68.32 TC/MZ, es importante señalar que la tendencia ha sido positiva en los últimos años.

En esta última zafra el rendimiento físico fue de 65.13 TC/MZ superó el rendimiento de la zafra 13/14 que fue de 64.96 TC/MZ, un aumento de 2%.



Producción de azúcar, caña molida y rendimiento industrial

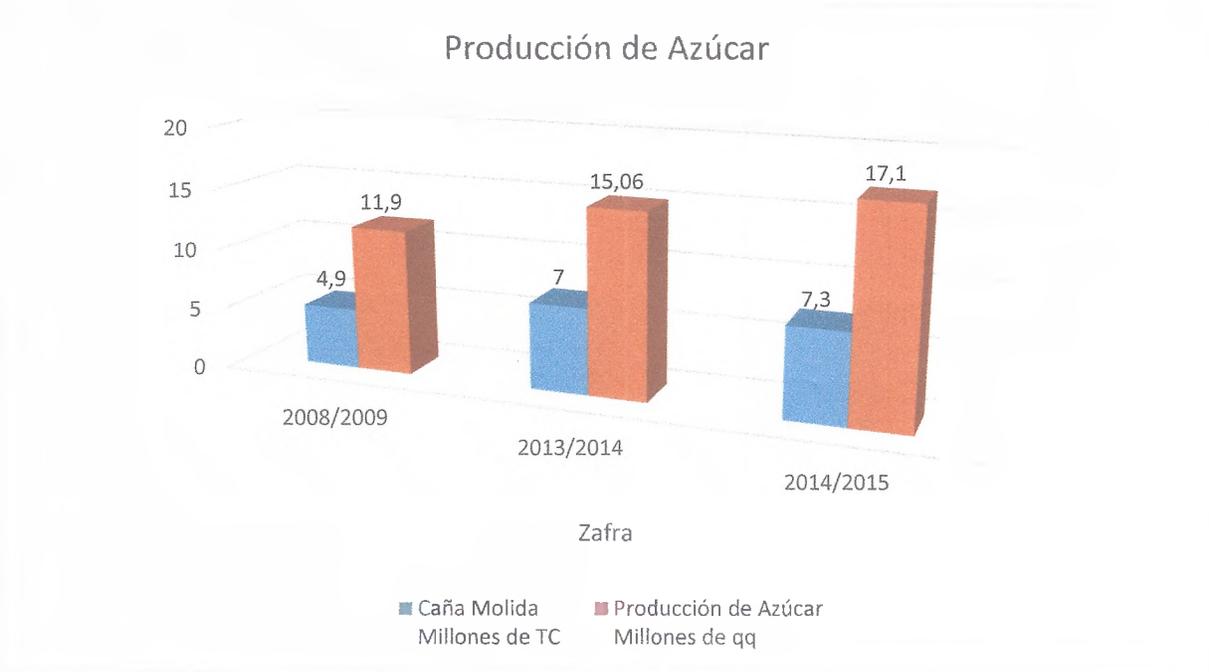
La producción de azúcar también presento un crecimiento importante entre la zafra 08/09 y 14/15 de 43%. Pasando de 11.9 millones a 17.1 millones de quintales.

Esta tendencia muestra que la actividad agrícola e industrial se ha reactivado fuertemente en estos últimos años, los factores que pueden explicar son: la existencia de una ley que regula y ordena el sector y que establece beneficios adecuados para ambos actores de la cadena (agricultores e industriales), la ampliación de mercados preferenciales y otros mercados, la mejora en los rendimientos físicos e industriales y las mejoras tecnológicas introducidas en la agricultura y la industria. Se puede señalar que esta actividad es la más estable del sector agropecuario y posiblemente la de mayores beneficios.

En relación al total de caña molida esta paso de 4.9 millones TC en la zafra 08/09 a más de 7.3 millones de TC en la zafra 14/15 es decir un aumento del 44.8%.

En las últimas zafras 13/14 y 14/15 el total de caña molida paso de 7.0 millones a 7.3 millones de TC, es decir una aumento de 4.2%.

En cuanto a la producción de azúcar, comparando los años recientes, en la zafra 13/14 se produjeron 15.6 millones de quintales de azúcar y en esta última 14/15 se obtuvo 17.1 millones de quintales de azúcar, un aumento de 9.6%.



Los rendimientos industriales en esta zafra 14/15 de 232.26 LB/TC si bien son menores a la zafra del 08/09 (244 LB/TC) se mantiene en los niveles promedios de los años anteriores 234.7 LB/TC.

Entre la zafra 13/14 y la zafra 14/15 los rendimientos industriales aumentaron en un 4.5%.

Las tendencias de largo plazo

La tendencia de crecimiento de la producción de azúcar por parte de los ingenios ha aumentado considerablemente desde la zafra 2005-2006 hasta la última zafra 2014-2015 con una producción en quintales de azúcar nunca antes vistos. Su crecimiento ha sido de un 43%. Los factores mencionados anteriormente explican esto.

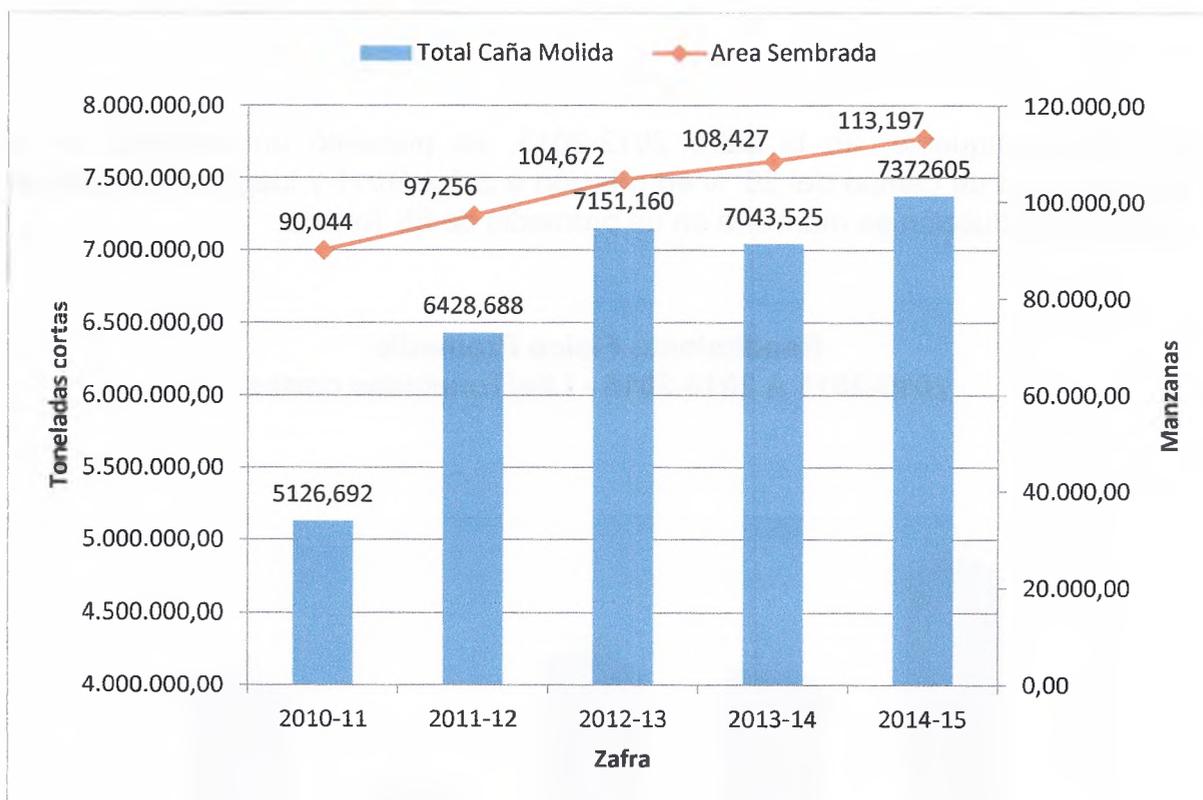


También si consideramos los períodos de zafra del 2010/11 y 2014/15 el área sembrada de caña de azúcar incrementó en un 25.6%. Los productores parecen

tener un comportamiento orientado a aumentar el área cultivada en respuesta a la estabilidad de los ingresos que obtienen.

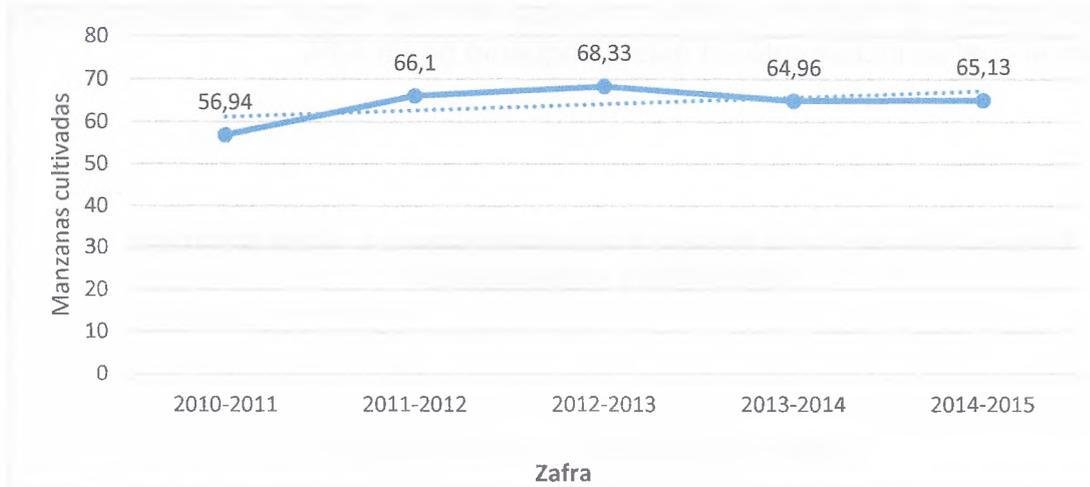
De igual forma el esfuerzo realizado por los ingenios, ha respondido a la expansión de la producción de caña de azúcar, propiciado una mayor molienda de este producto, el cual se incrementó en este quinquenio en un 43%

Producción de Caña Molida y Área Sembrada a Nivel Nacional 2010-2011 a 2014-2015



En este quinquenio la producción de caña molida de la zafra 10/11 a la 14/15, se incrementó en 44 %; este incremento en caña, también corresponde a los incrementos de áreas de siembra, porque hasta la zafra 12/13 se habían incrementado en 16.23 % y todavía en zafra 14/15 aumento a 113, 197.81mz

**Producción de caña de azúcar por manzana cultivada
2010-2011 A 2014-2015 en tonelada corta / manzana**



En este quinquenio, en la zafra 2012-2013, se presentó un aumento en la productividad de campo del 20 % en relación a zafra 10/11 y luego en las últimas zafras la producción se mantiene en un promedio de 65 Ton/mz.

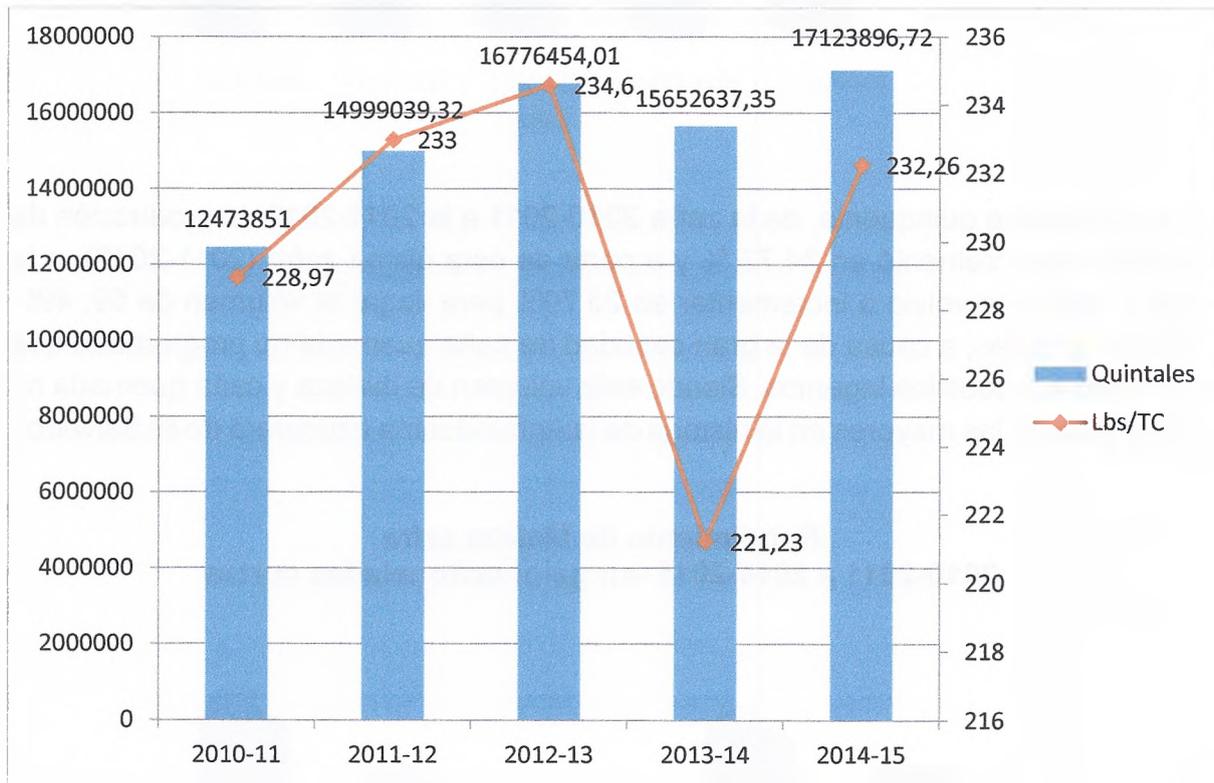
**Rendimiento Físico Promedio
2010-2011 A 2014-2015 - Lbs/Toneladas cortas**



En presente quinquenio, en la zafra 2010-2011, se dio el rendimiento más alto de todo el quinquenio 243.31 Lbs./Ton. molida, disminuyendo en los siguientes periodos, 11/12 y 12/13; a 234.05 Lbs./Ton. molida en promedio; que representa el

3 5 de disminución y en zafra 13/14, se presentó otro decrecimiento en rendimiento de azúcar en 222.23 Lbs./ Ton, volviendo a subir en zafra 14/15 a niveles de zafra 11/12 y 12/13.

Producción Nacional de Azúcar y Rendimiento Industrial 2010-2011 a 2014-2015

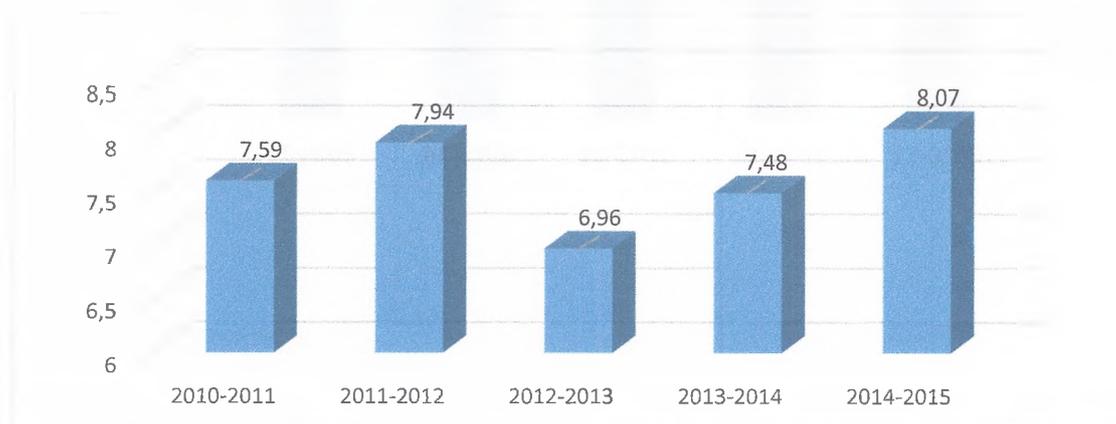


Producción Total de Melaza quinquenio 2010-2011 a 2014-2015 en galones



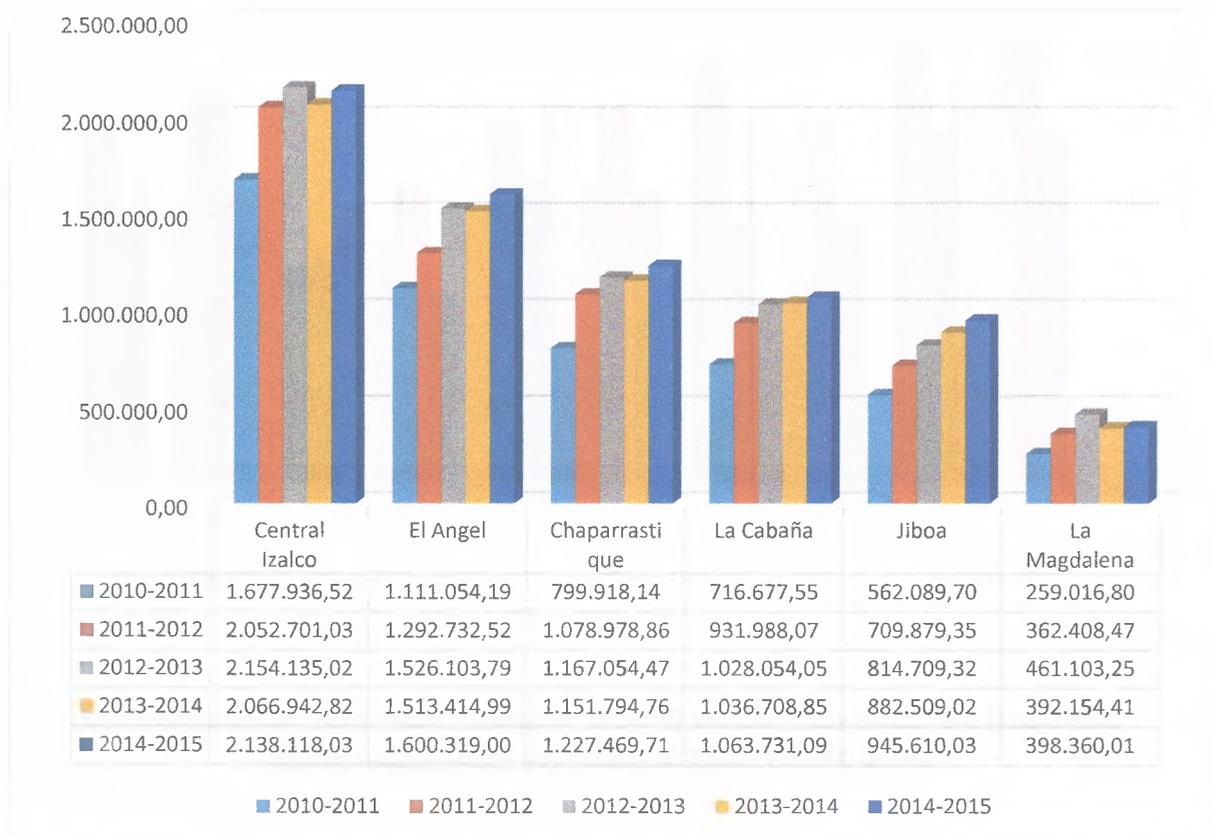
En el presente quinquenio, de la zafra 2010-2011 a la 2011-2012; la producción de melaza se incrementó en 34.73 % y a partir de esta última zafra (2011-2012), a la zafra 14/15, se volvió a incrementar en 23.79% para llegar al volumen de 59, 498, 061.03 galones; a causa de la gran cantidad de caña quemada no programada que se molió en todos los Ingenios. Siendo este volumen de melaza y caña quemada no programada, las mayores en la historia de la Agroindustria azucarera de El Salvador.

Rendimiento de Melaza zafra 2010-2011 a 2014-2015 -en galones/toneladas cortas



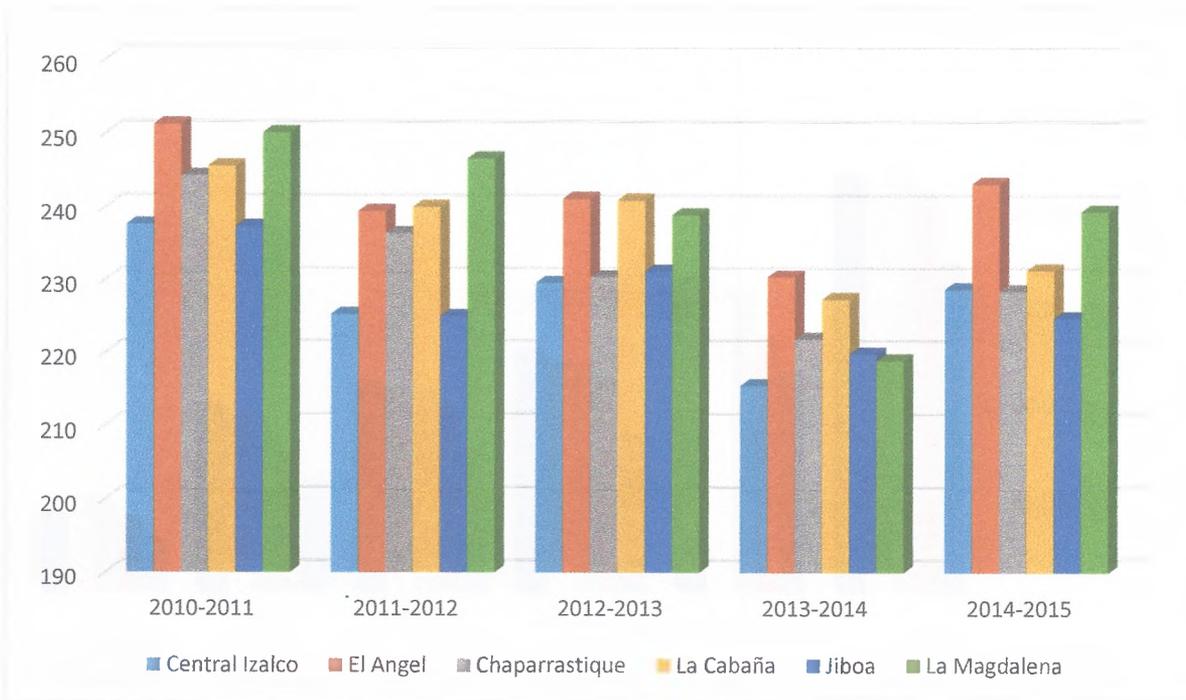
En presente quinquenio, en la zafra 2010-2011 y 2011-2012, el rendimiento de melaza por tonelada de caña, se mantuvo en un promedio de 7.77 gl./tc y en la zafra 12/13 disminuyó a 6.96 gl/tc y en la última zafra se incrementó en 15.62% (8.07 gl/tc.); por el alza inmoderada de la caña quemada no programada que excedió los límites normales de otras zafras.

Cantidad de Caña de azúcar molida por Ingenio-Toneladas Cortas 2010-2011 a 2014-2015

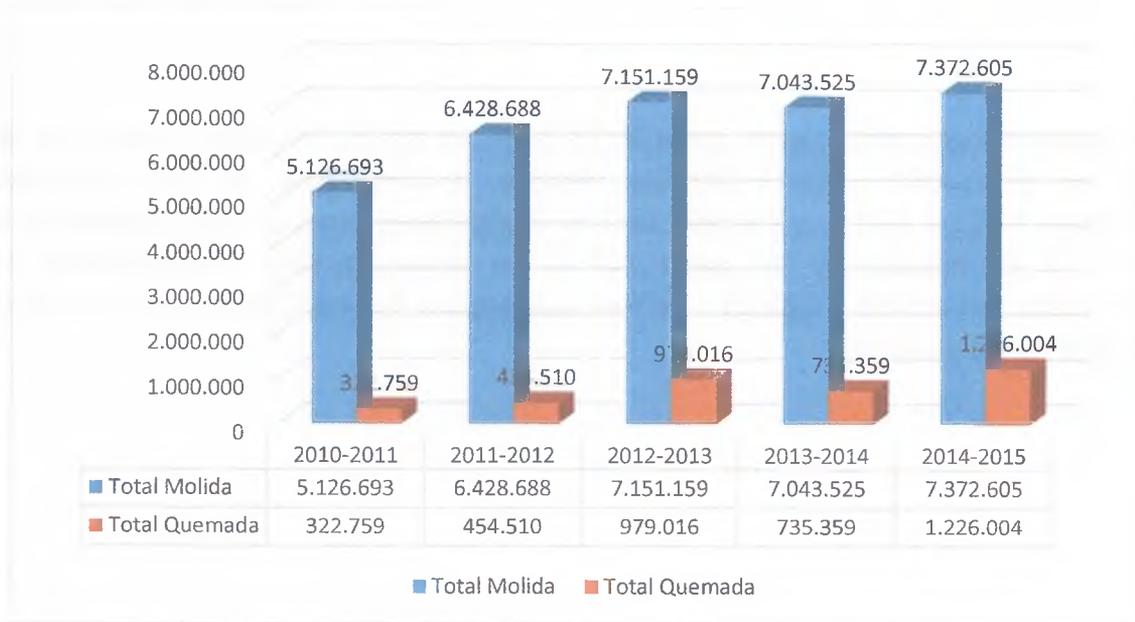


En presente quinquenio, en la zafra 2010-2011, se dio el rendimiento más alto de todo el quinquenio, 243.31 Lbs/Ton. Molida, disminuyendo en los siguientes periodos, 11/12 y 12/13; a 234.05 Lbs/Ton. Molida en promedio; que representa el 3.5% de disminución y en zafra 13/14, se presentó otro decrecimiento en rendimiento de azúcar a 222.23 Lbs/Ton; volviendo a subir en zafra 14/15 a niveles de zafra 11/12 y 12/13

**Rendimiento físico promedio por Ingenio (libras por toneladas cortas)
periodo 2010-2011 A 2014-2015.**

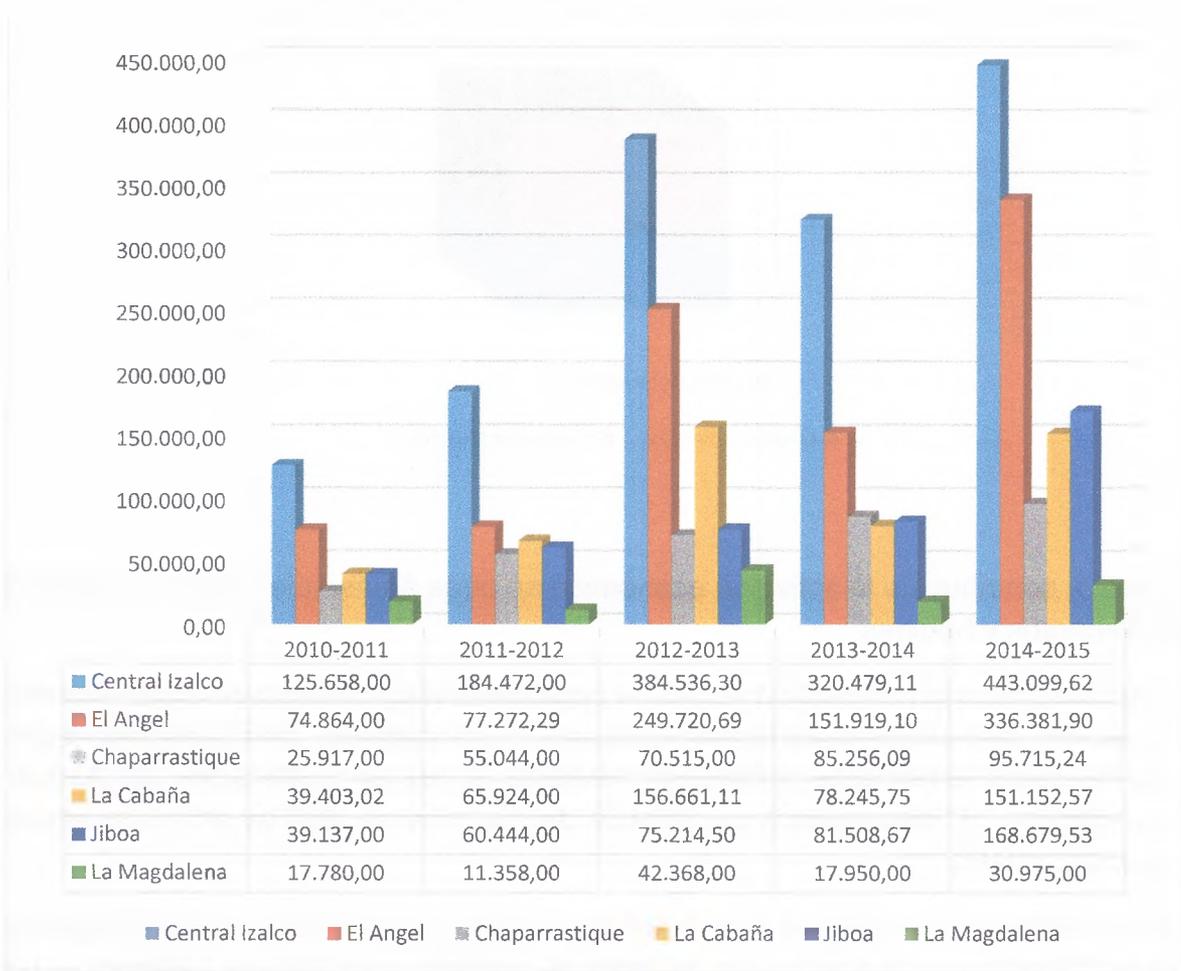


**Cantidad de Caña de Azúcar Molida y Caña Quemada no programada
2010-20101 A 2014-2015 en toneladas cortas**



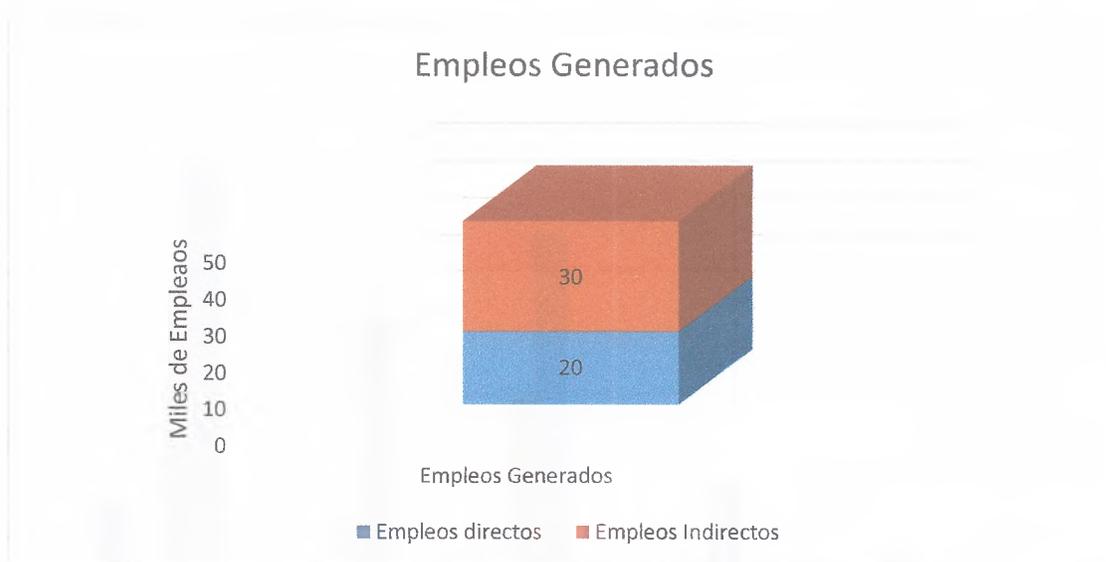
En el presente quinquenio, la cantidad de caña quemada no programada en zafra 12/13 se incrementó significativamente en 203.30 % en relación a zafra 10/11 y en zafra 13/14 se presenta una ligera disminución y posteriormente en zafra 14/15 hay un incremento de 25.23 % respecto a zafra 12/13.

Comportamiento de caña quemada no programada en las últimas cinco zafras 2010-2011 a 2014-2015



Otros indicadores del sector

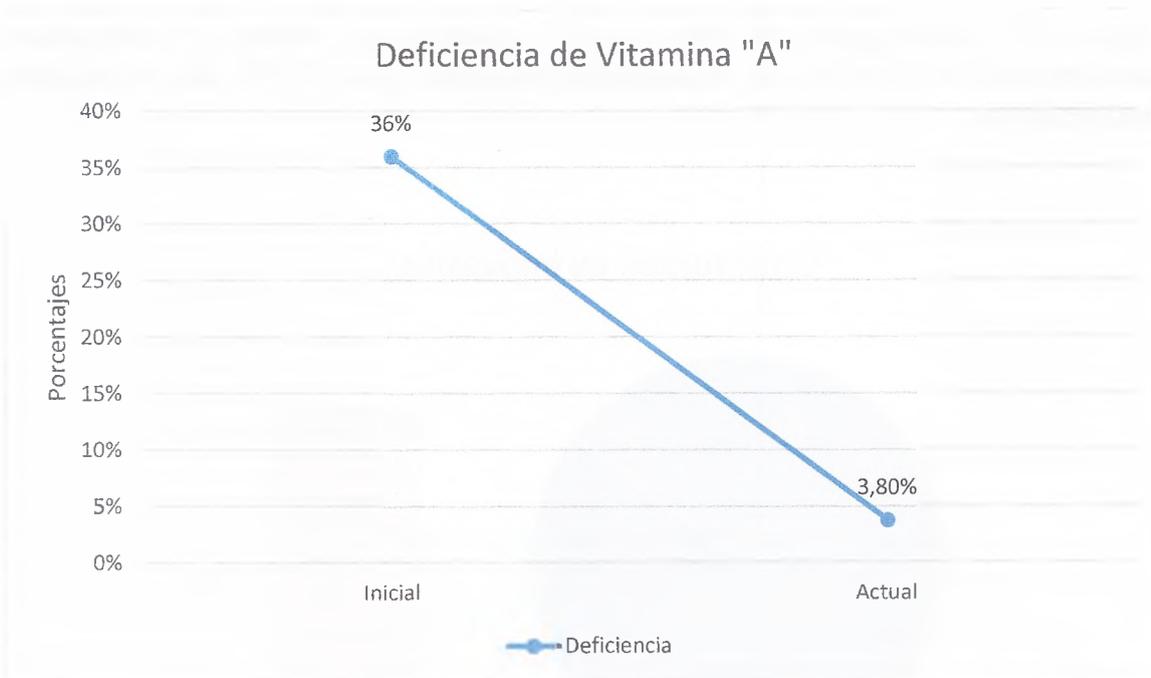
Es significativo señalar otros indicadores de la importancia del sector, por una parte más de 50 mil empleos directos se generan en la actividad agrícola, industrial, transporte y de comercialización, (20 mil en la agricultura) de igual manera se generan 30 mil empleos de otras industrias asociadas como la de alimentos y la actividad comercial derivada.



El sector contribuye a la actividad económica en otras áreas, tales como la industria de alimentos y bebidas.

La tecnología de la fortificación implica la preparación de una pre mezcla de vitamina A y azúcar, que luego es agregada al azúcar en los ingenios. En El Salvador dicha medida quedó legalmente constituida mediante la Ley de Fortificación del Azúcar con Vitamina "A" decretada a los veintiún día del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

La incorporación de vitamina A en el azúcar ha sido considerado el mejor programa de fortificación de la región, de acuerdo al INCAP y la OPS, la deficiencia ha disminuido de 36% a 3.8%.



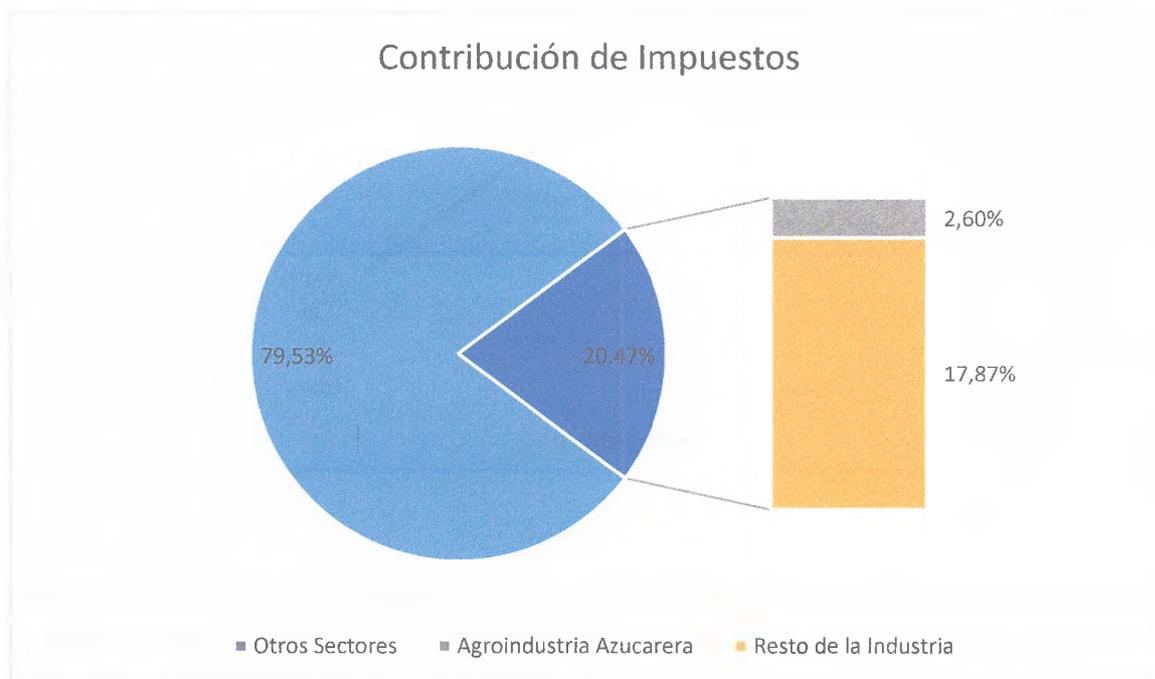
Otro programa de importancia es la erradicación del trabajo infantil, El Salvador es considerado un país que avanza en ser libre del trabajo infantil en la actividad de la agroindustria de la caña de azúcar. La OIT a través de su programa de erradicación del trabajo infantil considera que se ha reducido en un 95% las labores de corte de caña de menores de 18 años. El Ministerio de Trabajo ha sido invitado a la Conferencia Mundial de la OIT en Ginebra Suiza, para presentar este como un caso de éxito.

También se está implementando el Manual de buenas prácticas agrícolas, que están asociadas a prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y que mejoren los entornos sociales y ambientales de comunidades, productores y recursos naturales.

Prueba de ello es que en cada zafra se está haciendo todo lo posible para disminuir los porcentajes de quema de caña de azúcar impulsando así las cortas en verde y para cumplir con las metas establecidas por el ministerio del medio ambiente en lo referente a este tema.

En los últimos años la agroindustria azucarera (2009-2014) ha realizado significativas inversiones que alcanzan los más de 354 millones de dólares en los últimos seis años. Se estima que en los próximos años inviertan 85 millones de dólares más.

Señalan que contribuyen con más de 103 millones de dólares en impuestos representando el 2.6% de la recaudación tributaria y el 12.7% de la industria manufacturera.



EL SECTOR EN EL COMERCIO EXTERIOR

El azúcar se comercializa en tres tipos de mercados diferentes: el mercado local o interno, el mercado mundial y el mercado preferencial.

La regulación del mercado interno se puede dividir en dos segmentos:

La demanda industrial (panaderías, pastelerías, laboratorios farmacéuticos, dulcerías industria de bebidas carbonatadas y no carbonatadas, entre otros)

La demanda del consumidor final (quienes la utilizan para endulzar alimentos, bebidas y como azúcar de mesa).

La regulación del mercado interno cuyo objetivo es la protección a la producción local, genera que los precios domésticos sean artificialmente altos en relación a los que se mantienen en mercados internacionales, convirtiendo el comercio internacional en un mercado de “excedentes”.

El sector destina un 39% de la producción de azúcar al mercado interno, el cual lo garantiza y lo mantiene estable para la demanda de los consumidores nacionales.

Un 11% va al mercado preferencial cuyos precios son mejores que en mercado mundial estos son mercados como: Estados Unidos, Unión Europea y Taiwan.

El 50% del azúcar se destina al mercado mundial, bajo precios internacionales que son muy volátiles (actualmente entre 0.12 y 0.14 centavos de dólar por libra).

Por otro lado, la reciente baja en los aranceles que China extendió a El Salvador. Permitted exportar a dicho país 55 mil toneladas en marzo. "Ellos abren una cuota anual de 1 millón 900 mil toneladas. Esperamos luego participar en esa oportunidad"

La exportación que ya se realizó fue con una baja del 50 % de aranceles. El país cuenta con la ventaja de que los compradores estuvieron satisfechos con el producto y la eficiencia del puerto de Acajutla para cargar el buque transportador.

Además hay que tener en cuenta que la población mundial sigue creciendo y, por tanto, también lo hará la demanda de azúcar. Ya que la producción a través de remolacha es menos eficiente que con la caña, existe una gran oportunidad de mercado para seguir exportando.

Ya que países como el nuestro, que somos altamente eficientes, podemos ser una región competitiva. Más adelante habrá posibilidades de crecimiento porque cubrir esa demanda va a ser más costoso para países como Brasil o como la India.

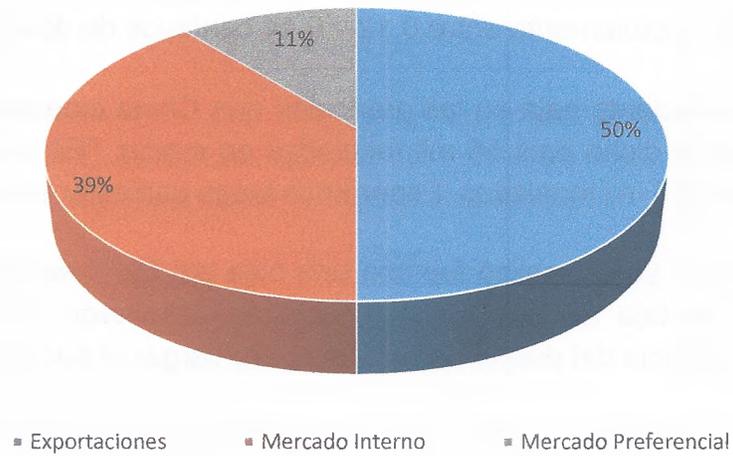
El Salvador es el segundo mayor productor y exportador de azúcar de Centroamérica. Así como el séptimo mayor exportador neto de azúcar cruda en el mundo.

El 80% de producción de la melaza se destina a la exportación.

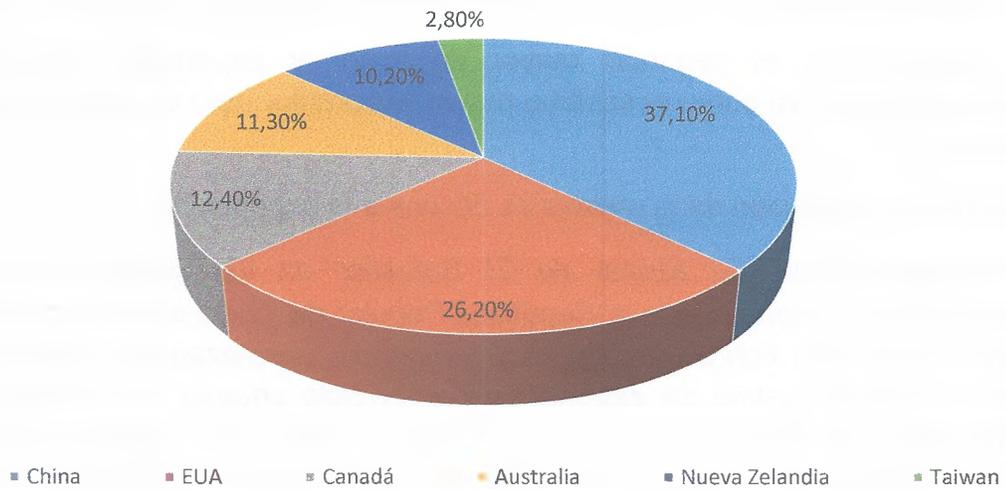
Las exportaciones de azúcar de El Salvador en los últimos años se han diversificado, recientemente la República Popular de China se ha convertido en el mayor comprador con el 37% del total exportado, desplazando a Estados Unidos como principal destino de exportación (en el ciclo anterior EU compro 146,000 Toneladas). 98.700 toneladas se exportaron a este país. Dejando al país 20.3 millones de ingresos. El total destinado a la exportación es de 265,700 Toneladas.

A Estados Unidos se ha exportado 69,500 toneladas (26.2%) a Canadá 33,000 toneladas (12.4%), Australia 30,000 Toneladas (11.3%), Nueva Zelandia y Taiwan han comprado 27 mil y 7,500 Toneladas es decir 10.2% y 2.8% respectivamente.

Destino de la Producción de Azúcar



Distribución de las Exportaciones



Durante este primer trimestre del año los ingresos por la venta de azúcar han sido de 87.1 millones de dólares un incremento del 17.4% respecto al mismo período del año anterior.

Se busca negociaciones con China continental para reducir el arancel o establecer una cuota, de igual manera aumentar la cuota con Taiwan. Se busca vender a Corea y mejora condiciones con Canadá.

Las negociaciones hechas por el gobierno han mejorado esta situación, caso de eliminar la reserva con China Popular y otras para abrir más mercados.

Posicionamiento en el mercado y apertura de nuevos mercados

Para el posicionamiento del azúcar salvadoreña el CONSAA lleva a cabo actividades de promoción utilizando una serie de canales estratégicos, siendo los más relevantes:

Participación en ferias

Uno de los canales estratégicos más importantes es la participación en Ferias Selectivas, donde se logra una mayor exposición del azúcar salvadoreño.

- Agroexpo

Es de suma importancia la participación del CONSAA en dicho evento, dado que la Feria AGROEXPO 2015, se posiciona como el encuentro entre Agricultores y Agroindustriales Nacionales más grande del año, y con el cual, se contribuye a la reactivación y desarrollo agropecuario, posibilitando a su vez la innovación en el Sector.





Capacitación integral en materia de azúcar

Seminario Internacional “Diversificación y nuevas prácticas en la producción de caña de azúcar”

Con el objetivo de contribuir a la diversificación y nuevas prácticas en la producción de la caña de azúcar, El Salvador y la República de Cuba desarrollaron un seminario internacional, en el que se intercambiaron experiencias para mejorar al sector y por ende, beneficiar a la población.

Durante la actividad, se consideró importante la adopción de medidas agronómicas y de producción, que permitan un manejo amigable de la producción cañera con el medioambiente. Es preciso conocer nuevas variedades y las formas de cosecha que permitan mejores rendimientos y menos impactos al medio ambiente.

También buscar métodos de atención agronómica al cultivo, que permita reducir los impactos ambientales con el uso de los agroquímicos. Para que juntos, gobierno e industria, emprendan mejoras en la producción y transformación de la caña.

Experiencia cubana

En el marco del intercambio de experiencias entre El Salvador y Cuba y considerando que Cuba es el principal productor y exportador de azúcar a nivel

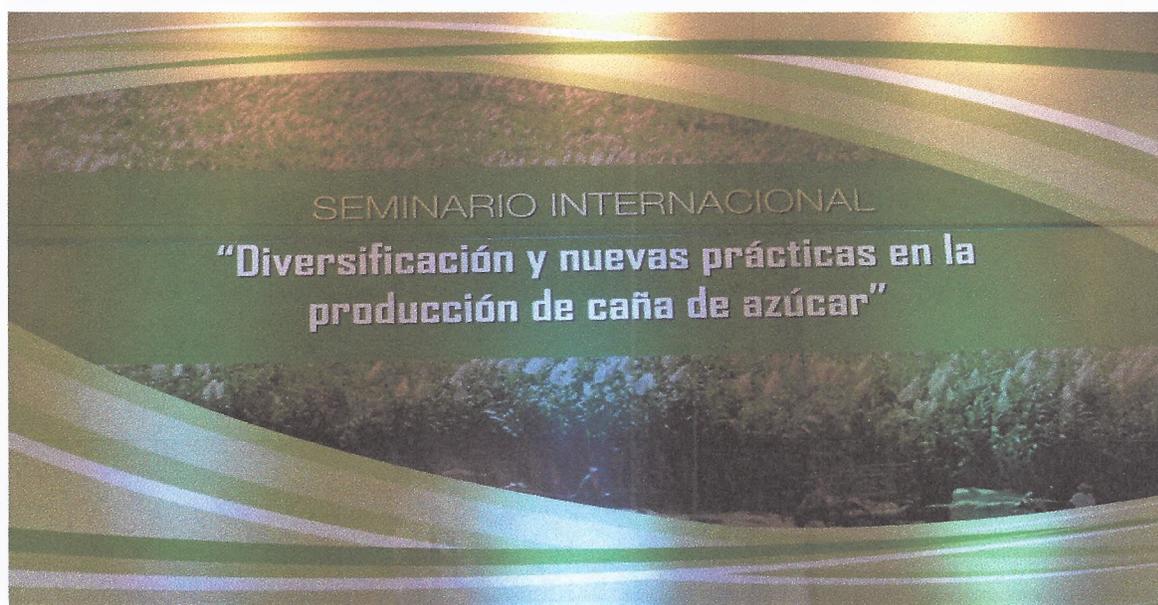
mundial y si alguien sabe de caña de azúcar, son los cubanos. Los salvadoreños esperamos aprender mucho de ellos y enriquecer nuestro acervo de la caña de azúcar en esta actividad.

Investigaciones sobre la caña de azúcar indican que casi no existe otra planta con igual potencial al de la caña. En consecuencia, este cultivo puede contribuir a la solución de problemas alimentarios, energético, ambientales, climáticos y otros que sufre el mundo.

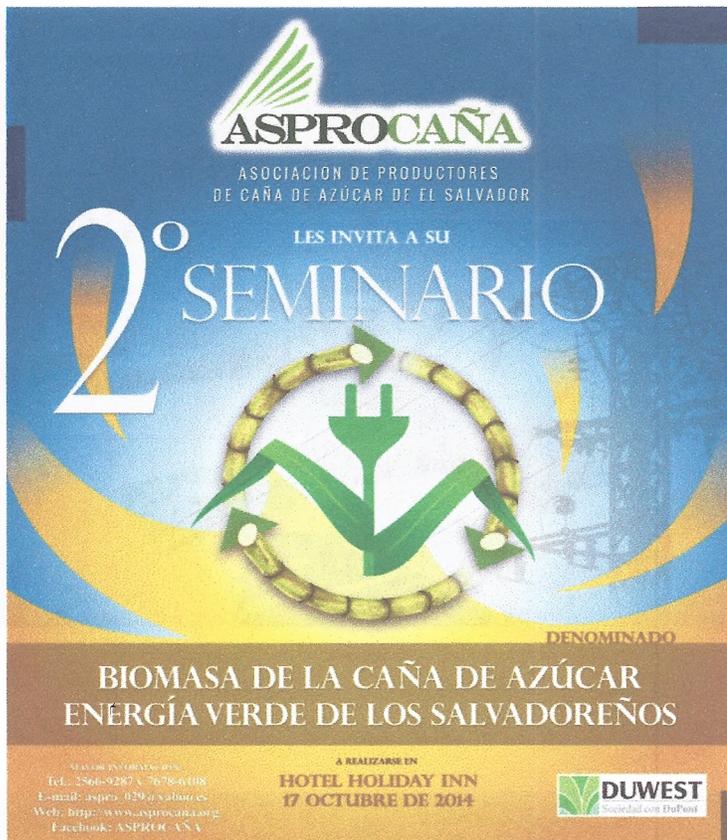
En el caso de Cuba, por ejemplo, se hacen esfuerzos para modernizar el sector, dentro de lo que se incluye el uso de tecnologías agroecológicas y la explotación de la caña con otros cultivos.

También se brindó capacitaciones sobre temas de la cadena productiva del azúcar, dirigida a productores de caña de azúcar especialmente en aquellos temas especializados como:

- Uso de los Derivados de la Caña de Azúcar, experiencia en Cuba
- Cambio Climático y su Impacto en el Rendimiento Industrial en la Caña de Azúcar
- Nuevos Métodos y Practicas en la Producción de Caña de Azúcar (Biofertilizantes y Métodos Biológicos)
- Cosecha en Verde
- Experiencia y desarrollo de la Agroindustria Azucarera de El Salvador







- Biomasa de la caña de azúcar, energía verde de los salvadoreños
 - Cogeneración a partir del bagazo de la caña de azúcar
 - Contribución de la agroindustria azucarera a la actividad económica de El Salvador
 - Energías limpias en el mundo, su impacto económico y medio ambiental.
 - Evaluación de perdidas agroindustriales en la caña de azúcar por fenómenos climáticos “LA NIÑA” y “EL NIÑO”
 - Factores de riesgos ocupacionales agrícolas
 - Perspectivas de los mercados azucareros
 - Producción de energía eléctrica a partir de Biomosas.



Convenio con la PNC

Conjuntamente con la Policía Nacional Civil, apoyará la campaña de prevención de quemas no programadas de caña de azúcar, a través de boletines y afiches informativos sobre los delitos derivados de este cultivo.



Programación de actividades que realizan las comisiones de zafra

- Seguimiento a Plan de Seguridad ejecutado por la PNC Rural, zafra 2014-2015 y quemas no programadas. 2014-2015.
- Informe de avance de zafra 2014-2015 por los Ingenios: Resultados CAMPO Y FABRICA, Indicadores de calidad de caña molida.
- Seguimiento a Quemadas no programadas, zafra 2014-2015: Comparativo con año anterior y lista de productores con historial repetitivo de quemadas no programadas.
- Visita de Observación a laboratorio y básculas de Ingenio.
- Observación al proceso de certificación de basculas por empresa guatemalteca (por CONSAA) 2014-2015.
- Invitación a productores con inconformidad en las pesas de básculas de los Ingenios, para realizar con ellos una gira de observación al funcionamiento de laboratorio y básculas de Ingenios, así también realizar gira a fábrica para observar el proceso de fabricación del azúcar.
- Se realizó el seguimiento de **Plan de cosecha y CAT** en los Ingenios por parte de la Unidad Legal del CONSAA
- Programa de fertilización, control de plagas y aplicación herbicidas (2014); y Análisis resultados del programa de madurantes. Zafra 2014-2015.

- Análisis de políticas del VMT Zafra 2014-2015 y estrategias para el transporte de caña, zafra 2014-2015.
- Informes de avances de los procesos de comercialización de Azúcar y Melaza, en los diferentes Mercados, zafra 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.
- Promover y apoyar la capacitación de los productores de caña, sobre temas técnicos prioritarios de la agroindustria azucarera (Art. 11 Numerales 14 y 16 de la Ley). Giras de observación en campo.
- Evaluación del proceso de corte, alza y transporte de la caña (C.A.T.), zafra 2013-2014 y proyecciones para la zafra 2014-2015. (Informe del Ingenio).
- TALLERES: valor inicial de pago, zafra 2014-2015 y del valor final de pago, zafra 2013-2014.







Logros alcanzados

La aprobación de los Reglamentos por parte de la Asamblea Legislativa:

- Reglamento de Distribución de asignaciones anuales de azúcar para los mercados interno, preferencial y mundial
- Reglamento del Sistema de pago de caña de azúcar

Proyecciones

Presencia en revistas especializadas

La presencia en revistas especializadas de azúcar es otro importante canal de mercadeo. Y se espera en el próximo período contar con publicaciones de los principales temas en materia de la industria mundial del azúcar.

Conclusiones

Este sector en los últimos años se ha modernizado e industrializado en forma importante. Ha adoptado nuevos esquemas de producción, ha hecho inversiones importantes en la industria y se espera que avance mucho más en temas ambientales y de mejores prácticas agroindustriales.

Algunos ingenios tienen sindicatos y contrato colectivo, se espera que todos en el mediano plazo se encuentren en esta situación, ya que es muy positivo para sus propias industrias.

Su contribución en la agricultura y la industria es importante, están invirtiendo en el país, más allá de otros grandes empresarios que prefieren invertir en el exterior.

Es un sector rentable para agricultores e industriales.

Se garantiza la estabilidad de abastecimiento de azúcar al mercado interno.

Es un sector que puede hacer una gran contribución al crecimiento y el desarrollo económico, la ley que los regula es fundamental para garantizar este proceso.